

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Cumplo en comunicarles que el día 16 de Junio de 1992, se han realizado las siguientes transferencias de Acciones, en el capital social de la Compañía AGROMELONSA S.A.:

* El título * 1 y 6 de propiedad de la Ab. Patricia de Valero, contentivos de 1996 y 38.000 acciones, respectivamente, fue cedido a la Cía. Inversiones Cruzazul S.A.

* El título * 2 de propiedad de María Eugenia Kittyle Guerrero, contentivo de 1 acción, fue cedido a la Cía. Agriot S.A.

* El título * 3 de propiedad de Consuelo Uzcátegui de Arias, contentivo de 1 acción, fue cedido a la Cía. Agroli S.A.

* El título * 4 de propiedad de Elsita Huerta de Carrera, contentivo de 1 acción, fue cedido a la Cía. Agrolim S.A.

* El título * 5 de propiedad de Luis Alarcón López, contentivo de 1 acción, fue cedido a la Cía. Agrogusi S.A.

Las acciones son ordinarias y de un mil sucres cada una.

Atentamente,



Ing. Winston Vaca Chang

Gerente

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

AGO 13 11 57 AM

RECIBIDO